



PRÁCTICA EDUCATIVA PROYECTADA A PARTIR DE LA INNOVACIÓN DE CONTENIDOS

Experiencia desde el cambio de nombre de la especialidad de educación física, recreación y deporte de la IE diversificado de Chía

IE diversificado Chiansuzana “especialidad de educación física, recreación y deporte” ahyca micac aga npquaca, muysca huc chigaia ipquabe azonuca fihazac agaia bohoza, iahaco chibgas muysca huc guescac chiganga chibsunsuca.



ORCID: 0000-0001-8144-6933

Sandra Carolina Gutiérrez Hortúa
sandra.gutierrez@conaldi.edu.co

Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes Universidad de Cundinamarca

Magister en Tecnologías Digitales Aplicadas a la Educación
Universidad Manuela Beltrán

Docente de la Institución Educativa Diversificado



Resumen

En este artículo se expone el desarrollo de una propuesta de trabajo que surgió a partir de la modificación de la estructura del plan de estudios y del enfoque de la especialidad de Educación Física, Recreación y Deportes de la I.E. colegio Diversificado de Chía. En primera instancia se presentan los criterios considerados para generar el cambio de nombre de la especialidad a la denominación sugerida 'Actividad Física y Deporte'. Se presenta también la actualización del plan de estudios que pasa de una dimensión netamente recreativa y deportiva a tratar componentes administrativos, pedagógicos y de salud relativos al deporte y a la actividad física. Para finalizar se expone el concepto corporeidad adoptado por la institución como fundamento teórico y marco de referencia para la organización del pensum y su trazabilidad en el tiempo.

Palabras clave: *especialidad técnica, educación y actividad física, corporeidad, pensum, trazabilidad.*

Abstract

This article presents a proposal established from the modification of the structure of the study plan and the approach of the Specialty of Physical Education, Recreation and Sports at Diversificado school in Chía. First, the criteria considered to change the name of the specialty to the suggested denomination 'Physical Activity and Sport' are presented. The update of the study plan is also presented, which goes from a purely recreational and sports dimension to dealing with administrative, pedagogical and health components related to sports and physical activity. Finally, the concept of corporeality adopted by the institution is described as a theoretical foundation and reference framework for the organization of the curriculum and its traceability over time.

Keywords: *technical specialty, education and physical activity, corporeity, pensum, traceability.*

Résumé

Cet article présente une proposition établie à partir de la modification de la structure du plan d'études et de l'approche de la Spécialité d'Éducation Physique, Récréative et Sportive au collège Diversificado de Chía. Dans un premier temps, on prend en considération les critères pour changer le nom de la spécialité à la dénomination suggérée 'Activité Physique et Sports'. La mise à jour du plan d'études est également présentée, qui passe d'une dimension purement récréative et sportive à traiter des volets administratifs, pédagogiques et sanitaires liés au sport et à l'activité physique. Enfin, le concept de corporéité adopté par l'institution est décrit comme un fondement théorique et un cadre de référence pour l'organisation du cursus et sa traçabilité à travers le temps.

Mots-clés: *spécialité technique, éducation et activité physique, corporéité, pensum, traçabilité*



Introducción



Los estudiantes técnicos en Actividad Física y Deporte se proyectan al futuro con una amplia gama de enfoques y fundamentos disciplinares de la realidad social en la cual se enmarca el ejercicio de la profesión. Estos saberes se trabajan en los componentes de pedagogía, salud, administración y deporte contemplados actualmente en el plan de estudios.

La especialidad en Actividad Física y Deporte busca formar estudiantes comprometidos y capacitados para liderar, planear y evaluar procesos de transformación deportiva de su entorno social a la vez que brinda al estudiante los saberes para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, mediante la aplicación y desarrollo de la investigación y la reflexión crítica presentes en su campo de acción. De aquí surge la siguiente incógnita: ¿Qué se estudia en la especialidad de Actividad Física y Deporte?



Los contenidos de estudio de la especialidad en Actividad Física y Deporte le brindan al estudiante la capacidad de visualizar diferentes campos de acción y carreras afines en las cuales puede continuar con sus estudios profesionales. De esta manera, los contenidos de estudio se resumen en los siguientes componentes:

Componente Pedagógico - El estudiante identifica, comprende y afianza los procesos investigativos, pedagógicos y didácticos necesarios para aportar a la evolución y desarrollo de las cualidades y capacidades físicas del ser humano en el entorno escolar tanto a nivel conceptual, en su práctica académica, como en sus relaciones interpersonales.

Componente de Salud - El estudiante trabaja conceptos y estrategias teórico-prácticas que generen la producción de conocimientos para posibilitar la creación de estrategias lúdicas, recreativas y deportivas tanto para el deporte como para la actividad física y el ejercicio físico. Adicionalmente, genera procesos de inclusión social para la promoción y masificación de la actividad física, hábitos de vida y alimentación saludables, bioseguridad y autocuidado.

Componente Administrativo - Aborda conocimientos necesarios en el proceso de organización, creación de eventos deportivos y lúdico recreativos, dirección del entrenamiento deportivo y procesos administrativos relacionados con la teoría administrativa del deporte, generando propuestas, programas, teorías, métodos para la optimización de la práctica del deporte, el mejoramiento de la condición psicomotriz y socio-motriz, el nivel de rendimiento deportivo y el mejoramiento de la calidad de vida.

Componente Deportivo - El estudiante aprende reconoce y aplica conceptos, teorías y contenidos para responder a las necesidades actuales del ámbito deportivo disciplinar, además genera soluciones a las diferentes problemáticas que se presentan en la administración de los distintos entornos donde se realiza el deporte, la actividad física y la recreación.

El objetivo principal consiste en diseñar y presentar una propuesta metodológica orientada al cambio de nombre de la especialidad de educación física, recreación y deporte perteneciente al área técnica del colegio Diversificado con miras a lograr y mantener la excelencia e innovación en los procesos académicos de este campo en el municipio de Chía.

Las actividades específicas encaminadas a la consecución de dicho objetivos son la realización de un análisis diagnóstico de la especialidad de educación física, recreación y deporte en la institución educativa colegio Diversificado, señalando la necesidad del cambio de nombre de la especialidad. También se requiere una revisión curricular en diferentes universidades para evidenciar los contenidos de trabajo establecidos en los planes de estudio y así proceder a la adaptación del plan de estudios actual. Finalmente debe presentarse la propuesta al comité técnico, académico y directivo para su aprobación y posteriormente a la Secretaría de Educación del municipio de Chía.

Justificación

Pensando en los procesos de actualización e innovación que surgieron desde la modificación del plan de estudios (macrocurrículo y microcurrículo de la Especialidad de Educación Física, Recreación y Deporte a finales del año 2019) establecidos con miras a ampliar las alternativas de proyectos de vida y de contextos laborales a los que pueden aspirar los estudiantes, se han incorporado diferentes herramientas contextuales y conceptuales en forma de cuatro componentes: pedagogía, salud, administración y deporte.

Este conjunto de componentes o iniciativas disciplinares renovadas en la especialidad ha traído consigo cambios positivos como una mejor actitud de los estudiantes frente a los procesos investigativos propios de la disciplina que buscan contribuir a la identificación y solución de problemas de su entorno social. De acuerdo con esto, se pueden resaltar avances en la construcción de proyectos de investigación que se iniciaron reforzando la reflexión y el pensamiento crítico e innovador en su contexto disciplinar.

De esta manera, el nombre titulado 'Especialidad Educación Física, Recreación y Deporte' refleja el trabajo realizado en años anteriores donde los contenidos establecidos para los estudiantes se enmarcaban de manera específica y única en las dimensiones deportiva y recreativa. Se propone entonces una nueva denominación llamada 'Especialidad en Actividad Física y Deporte', pues este título evidencia un cambio en innovación y actualización para la especialidad, y aumenta el campo de acción que puede tener el estudiante en cuanto a las posibilidades de continuar con su carrera profesional en este saber disciplinar. Este nombre permite abarcar todos los contenidos de trabajo mencionados y establece una diferenciación de competencias y desempeños respecto al área académica de educación física, recreación y deporte.

Justificación curricular

Se presenta la justificación curricular con un muestreo expuesto desde el macro currículo, pasando por micro currículo y terminando con un paso sobre el plan de área desarrollado desde la especialidad para los años anteriores y trabajados durante el 2019 junto con la propuesta de trabajo expuesta a finales de ese año e implementada a partir del año 2020.

Macro currículo: En primera instancia se debe resaltar que para el año 2019 se contaba con dos dimensiones de trabajo específicas del área técnica de educación física: la dimensión deportiva y la recreativa; las cuales eran dictadas por docentes del área académica

de educación física. A su vez, se impartía a los estudiantes de la especialidad las asignaturas de administración deportiva, dictada por un docente de administración, e informática especializada por un docente del área de dibujo para ese año. Sin embargo, se observa que los contenidos generales y específicos brindados en estos espacios carecían de continuidad teórica en pro de fortalecer las competencias y exigencias propias del taller junto con la visión del perfil que se espera del egresado de esta especialidad.

Para el año 2020 se puede observar un contexto que cambia de dimensión deportiva y recreativa a componentes de pedagogía, salud, administración y deportivos, a su vez la inclusión de la informática especializada enfocada a las necesidades del taller y orientada por el mismo docente que maneja los demás componentes en cada ciclo del taller.

Micro currículo: Como ejemplo de este contexto se realizó un muestreo a partir de los grados octavo, noveno, décimo y undécimo durante el año 2019 para la dimensión deportiva de la especialidad, y se contrastó con la propuesta establecida e implementada a partir del año 2020 para los mismos cursos contemplando los componentes de trabajo expuestos anteriormente en el macrocurrículo.

Plan de área: Como ejemplo en la presente propuesta y continuando con el muestreo mencionado, se evidencia que, con la nueva implementación de componentes, los estudiantes pueden reforzar dentro de su contexto teórico-práctico todas las temáticas involucradas para alcanzar el objetivo de la especialidad y un perfil de estudiante íntegro y líder dentro de los campos de acción de la pedagogía, la salud, la administración deportiva y el deporte. Como ejemplo de ello dentro del plan de estudios actual se observa la construcción de proyectos de investigación, conocimiento de la didáctica y lúdica como medio de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el paso por diferentes manifestaciones deportivas como escalada, ultimate, fútbol americano, voleibol, balón mano y fútbol de salón entre muchos otros, resaltando que su objetivo no es únicamente el reconocimiento del deporte en la práctica misma, sino también en sus dimensiones médica, administrativa y pedagógica.





Justificación legal

Desde el referente legal de la resolución 003443 del 31 de julio de 2003 'por la cual se concede reconocimiento de carácter oficial a un establecimiento educativo departamental integrado y se dictan otras disposiciones' la Secretaria de Educación de Cundinamarca resuelve en su artículo primero 'conceder reconocimiento de carácter oficial a partir del año 2003 a la Institución Educativa Departamental Diversificado, del municipio de Chía y autorizarla para que imparta educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica con especialidad en mecánica industrial, mecánica automotriz, comercio, electricidad, dibujo técnico y educación física, institución de naturaleza oficial calendario A, jornadas mañana y tarde.' Posteriormente la resolución 1501 de 30 de agosto de 2012 emitida por la alcaldía municipal de Chía donde la Secretaria de Educación resuelve en su artículo primero caracterizar a la Institución Educativa Diversificado en especialidad técnica con base en la resolución 003800/23/09 del 2005, una de cuyas especialidades implementadas es Educación Física.

De conformidad con el decreto 4904 del 16 de diciembre del 2009, por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones; se hace necesario que la Institución Educativa Diversificado se acoja al capítulo dos del mismo en articulación con su Proyecto Educativo Institucional. Posteriormente la compilación en un decreto único reglamentario del sector educación número 1075 del 26 de mayo del 2015 que en el artículo 2.6.4.8 indica la denominación a tener en cuenta en los objetivos del programa de especialidad técnica, la definición del perfil del egresado, y la justificación del programa se evidencia en la necesidad del cambio de denominación de la especialidad de Educación Física, al nombre 'Actividad Física y Deporte', el cual con base en las orientaciones curriculares proyectadas en el plan de estudios sugiere una modificación y orientación del PEI en lo relativo particularmente a la especialidad en cuestión.

¹Por el rector Daniel Briceño Vásquez de la I.E Diversificado de Chía quien gestionó la etapa E del proceso, denominada 'Entrega de propuesta a Secretaría de Educación' a finales del mes de abril del año 2022.

Las fases de gestión del proyecto

Fueron: **A)** Diagnóstico curricular, **B)** Diagnóstico de programas de educación superior, **C)** Modificación y ampliación del plan de estudios; **D)** Presentación y aprobación de la propuesta en la I.E Diversificado, **E)** Entrega de propuesta a Secretaría de Educación, y **F)** Aprobación el 8 de junio de 2022 mediante la Resolución Número 2743 'Por La Cual Se Modifica La Resolución Número 005576 Del 3 De Diciembre De 2003, En Cuanto Al Cambio De Nombre Media Técnica Especialidad Educación Física, Recreación Y Deportes Por Especialidad En Actividad Física Y Deporte De La Institución Educativa Diversificado De Chía'

Diagnóstico

Se conforma dentro del proceso de diagnóstico una batería de preguntas dirigidas a los estudiantes pertenecientes a la especialidad de educación física de los grados décimo y undécimo. Adicionalmente, se aplicó una encuesta a los estudiantes ya graduados de esta especialidad.

Los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas demuestran la necesidad de realizar un cambio de nombre de la especialidad de educación física, recreación y deportes establecida a partir de los siguientes pilares:

1. Diferenciación clara entre la especialidad de educación física y el área de educación física - Esto permitirá generar el cambio en la visión y en la creencia que tienen algunos estudiantes y familiares de que la especialidad no consiste más que horas suplementarias de clase de educación física. Los contenidos no son los mismos, los estudiantes deben escoger la especialidad por convicción, gusto propio y conocimiento de sus contenidos más que por la simple inclinación a la actividad física.

2. Actualización de Contenidos - Después de analizar las respuestas dadas por los estudiantes, se puede evidenciar que los contenidos y prácticas se enfocan hacia la actividad física y el deporte, siendo los componentes de salud y deportivo en los que más perciben los estudiantes que tienen campo de acción para su futuro laboral y profesional. Por lo tanto, es pertinente considerar o tener en cuenta dichos componentes a la hora de diseñar o crear el nuevo nombre de la especialidad, ya que una de las preguntas puso a los estudiantes a escoger entre cuatro posibilidades de nombre, dentro de las cuales se encontraba la opción de 'Especialidad en Actividad Física y Deporte', siendo esta la opción más viable.

3. Visión y perfil profesional - Se resalta la reflexión y pensamiento crítico innovador que favorece esta especialidad en el contexto disciplinar y profesional del área; el taller quiere formar al estudiante como persona íntegra en todos los valores fundamentales enfocados al liderazgo.



Marco conceptual

De acuerdo a los criterios y normas en el funcionamiento de las Instituciones Técnicas del país, el colegio Diversificado hace parte de estas instituciones y se enmarca dentro de estos parámetros, asumiendo igualmente la 'autonomía' que establece la Ley General de Educación 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860 del mismo año, en relación con los componentes del PEI. Es así que para el desarrollo de la formación técnica, contamos con Siete especialidades, según los actos administrativos de aprobación, impartidas a partir del bachillerato desde el grado 6° hasta el grado 11° y distribuidas con base en los planes de estudio aprobados por el Consejo Académico.

Además de las signaturas fundamentales establecidas por la Ley 115 de 1994, en el Diversificado se implementan las siguientes áreas técnicas o propias de las modalidades industrial, administrativa y de sistemas cuyas especialidades son: dibujo técnico; mecánica industrial; mecánica automotriz; electricidad y electrónica; administración empresarial y sistemas; y, educación física, recreación y deporte.

El área de educación física, recreación y deportes se está transformando de acuerdo con las exigencias que la sociedad hace a la educación, las orientaciones de la Ley 115 y sus normas reglamentarias. Esto se evidencia en las acciones desarrolladas desde el Ministerio de Educación Nacional y desde otras instituciones para vigilar la calidad de la educación física en los establecimientos educativos, elaborar los indicadores de logros consignados en la Resolución 2343 del Ministerio de Educación Nacional de 1996, conceptualizar las dimensiones corporal y lúdica, y construir lineamientos curriculares.

Concepto de corporeidad:

En los siguientes párrafos se pueden detallar las características generales y específicas del proceso transversal propuesto entre el taller técnico actualmente denominado educación física, recreación y deportes y el área académica de educación física, recreación y deportes.

Para ello es importante resaltar que el enfoque transversal planteado e inmerso dentro del campo de acción motriz, físico, cognitivo y social es la 'Corporeidad'.

Citamos a Hernández (2015), quien realiza una contextualización de definiciones de *corporeidad* recogiendo la mirada de varios autores de distinto origen iberoamericano:

² La batería de preguntas aplicadas en el proceso diagnóstico es un aporte realizado por los docentes Aldemar Orjuela y Daniel Cifuentes pertenecientes al área de Educación Física, Recreación y Deporte de la I.E. Diversificado de Chía, y proyectado en la etapa D del proceso metodológico 'Presentación y aprobación de la propuesta en la I.E Diversificado' entre finales del mes de febrero y mediados de mayo del año 2022:



DEFINICIONES DE CORPOREIDAD

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
Rubiela Arboleda (Colombia)	La corporeidad es el resultado del proceso de desarrollo ontogénico y sociocultural, a partir del cual se construyen, definen y afirman los rasgos psíquicos, afectivos, cognitivos en la unidad somática.	2007
Alicia Grasso (Argentina)	Es una edificación permanente de la unidad formada por varias presencias: física, psíquica, espiritual, motora, afectiva, social e intelectual, presencias todas del ser humano, de que tiene significado para él y para su sociedad.	2001
Alicia Grasso (Argentina)	La corporeidad es la integración permanente de múltiples factores que constituyen una única entidad. Factores psíquico, físico, espiritual, motriz, afectivo, social e intelectual constituyentes de la entidad original, única, sorprendente y exclusiva que es el ser humano: Soy yo y todo aquello en lo que me corporizo, todo lo que me identifica. Nuestra corporeidad está presente aun cuando nosotros no lo estamos físicamente: un elemento de nuestra corporeidad como una carta escrita con nuestra letra, un reloj pulsera usado cotidianamente, el gesto de arquear una ceja que heredó un hijo, la frase de cariño que nos distingue, una foto o película con nuestra imagen, nos corporizan en el otro aún después de muertos.	2005
Jesús Paredes Ortiz (España)	Nacemos con un cuerpo que, desde el momento del nacimiento, a través de la acción, del movimiento se adapta, transforma y conforma como corporeidad. Esta conformación viene dada por el movimiento, por la acción y por la percepción sensorial (vista, oído, tacto, gusto, olfato y percepción cenestésica). Ya en el vientre de nuestra madre necesitamos movernos. Todo este proceso se va desarrollando a lo largo de toda nuestra vida, de manera que vamos cambiando y conociéndonos dependiendo de la imagen corporal que tenemos de nosotros mismos y de la imagen que nos hacemos al interpretar el mundo exterior a lo largo del día y de nuestra vida. Este proceso acaba con la muerte: es entonces cuando dejamos nuestra corporeidad, para acabar siendo un cuerpo.	2005
Henry Portela Guarín (Colombia)	De ahí que haya que asumir una actitud de cambio desde la propuesta de Bernard, a través del estudio del cuerpo en tres fases: La primera como explicación fisiológica y psicológica de nuestra corporeidad con base en los conceptos del esquema corporal e imagen del cuerpo. La segunda a partir del descubrimiento del aspecto relacional de cuerpo en su forma sico-biológica y existencial y la última desde la pretensión de descubrir en el centro de la corporeidad el aspecto sociológico e ideológico de una sociedad omnipresente.	2006
Plan de estudios de educación física en México	La corporeidad como base del aprendizaje en Educación Física: La corporeidad es parte constitutiva de la personalidad. Por ello es necesario considerar al alumno en formación y al futuro profesor, no solo como un grupo de músculos a los que hay que adiestrar para que tengan fuerza y precisión en aras de realizar una acción específica, por el contrario, se requiere considerar la infinita posibilidad de movimientos intencionados, creativos, e inteligentes que caracterizan al ser humano. El docente en formación debe construir y experimentar el concepto de corporeidad para aprender y comprender que un alumno necesita participar e involucrarse en actividades en las que intervengan todos los aspectos de su personalidad.	2002
Silvino Santín (Brasil)	La corporeidad más allá de las corporeidades: La comprensión del cuerpo acompaña la imagen de hombre que a su vez está vinculada a cada grupo humano y a su proyecto cultural. El modo de ser del hombre es la corporeidad. Pensar al hombre como cuerpo significa de inmediato rever la imagen de hombre, toda la tradición antropológica y el proyecto social que de allí se desprende.	1998

*Tabla 1 - Definiciones de Corporeidad
Fuente: Hernández (2015)*

Tomando como punto de partida las conceptualizaciones mencionadas y realizando una construcción a priori centrada en los argumentos, criterios y terminología que nos permitan describir la corporeidad como termino central de nuestra transversalidad, mencionaremos a continuación algunos contenidos establecidos para su desarrollo desde esta disciplina académica. Se va desde el desarrollo de habilidades físicas y motrices hasta llegar al área técnica de competencias específicas del taller con miras a la formación de estudiantes en las competencias, habilidades y destrezas pertinentes en su campo disciplinar y resaltando siempre el liderazgo del estudiante en todos los componentes del área: pedagógico, de salud, administrativo y deportivo.



Corporeidad desde la escuela primaria

Para la IE Diversificado la corporeidad en transición y la escuela primaria se trabaja mediante tres grupos de capacidades:

1 - Capacidades Perceptivo Motrices: Este grupo de capacidades permite desarrollar y reforzar las habilidades que el estudiante necesita adquirir (lateralidad, pinza, disociación de segmentos, ubicación temporal y espacial, coordinación, equilibrio etc), dando paso a un excelente desarrollo de la conciencia corporal, la manera cómo perciben el mundo, sensaciones, emociones y que tengan la capacidad de percibir y responder a estímulos de manera acorde a las indicaciones mediante el trabajo de sensibilización interna, externa propia, coordinación y equilibrio.

2 - Capacidades Óseo-Musculares: Este grupo de capacidades se establece como funciones estructurales y biomecánicas, centrando sus contenidos en las capacidades físicas como fuerza, velocidad y flexibilidad. Aquí se consideran actividades no únicamente físicas, sino que también involucran componentes sociales, emocionales como por ejemplo en los deportes de equipo, o cognitivos para las prácticas que requieren más niveles de razonamiento.

3- Capacidades Óseo-Musculares y Orgánicas: Este grupo de capacidades se establece como funciones vitales, donde el porcentaje de trabajo tiene gran relevancia en las actividades y dinámicas propias para el desarrollo de la resistencia tanto aeróbica como anaeróbica, visionada al trabajo de mini deportes en la escuela con un acercamiento a la parte técnica y táctica de los deportes base como voleibol, balón mano, baloncesto y fútbol de salón. Se varía en las cargas o intensidades dependiendo las edades y características de cada grupo, resaltando que se usan medios lúdicos, de recreación, juegos, rondas, actividades pre-deportivas, entre otros.

La clase de EF solo puede explotar la corporeidad del niño si está cargada de creatividad, de innovación, de incertidumbre, de situaciones problema que obliguen al estudiante a utilizar todo su esquema corporal, su intelecto, su creatividad y su parte emocional. La corporeidad no se desarrolla jugando siempre lo mismo, haciendo el mismo recorrido de trote alrededor de la cancha, realizando las mismas actividades pre-deportivas. Hay que ir más allá, hay que arriesgar. (Hernández, 2015, p. 101)

Por consiguiente, la IE Diversificado plantea la transversalidad para el área del taller de educación física, recreación y deportes y la asignatura en la escuela primaria basada en los tres grupos de capacidades mencionadas, propiciando ambientes de aprendizaje idóneos y acordes al desarrollo de la corporeidad como es "cuerpo físico, cuerpo emocional, cuerpo mental, cuerpo trascendente, cuerpo cultural, cuerpo mágico y cuerpo inconsciente; esos siete cuerpos que nos hacen humanos y que nos diferencian de las otras criaturas vivientes". (González y González, 2010 p. 176)

Para concluir este apartado, se observa a continuación una descripción grafica del contexto visualizado por la institución para los niveles de transición y escuela primaria:



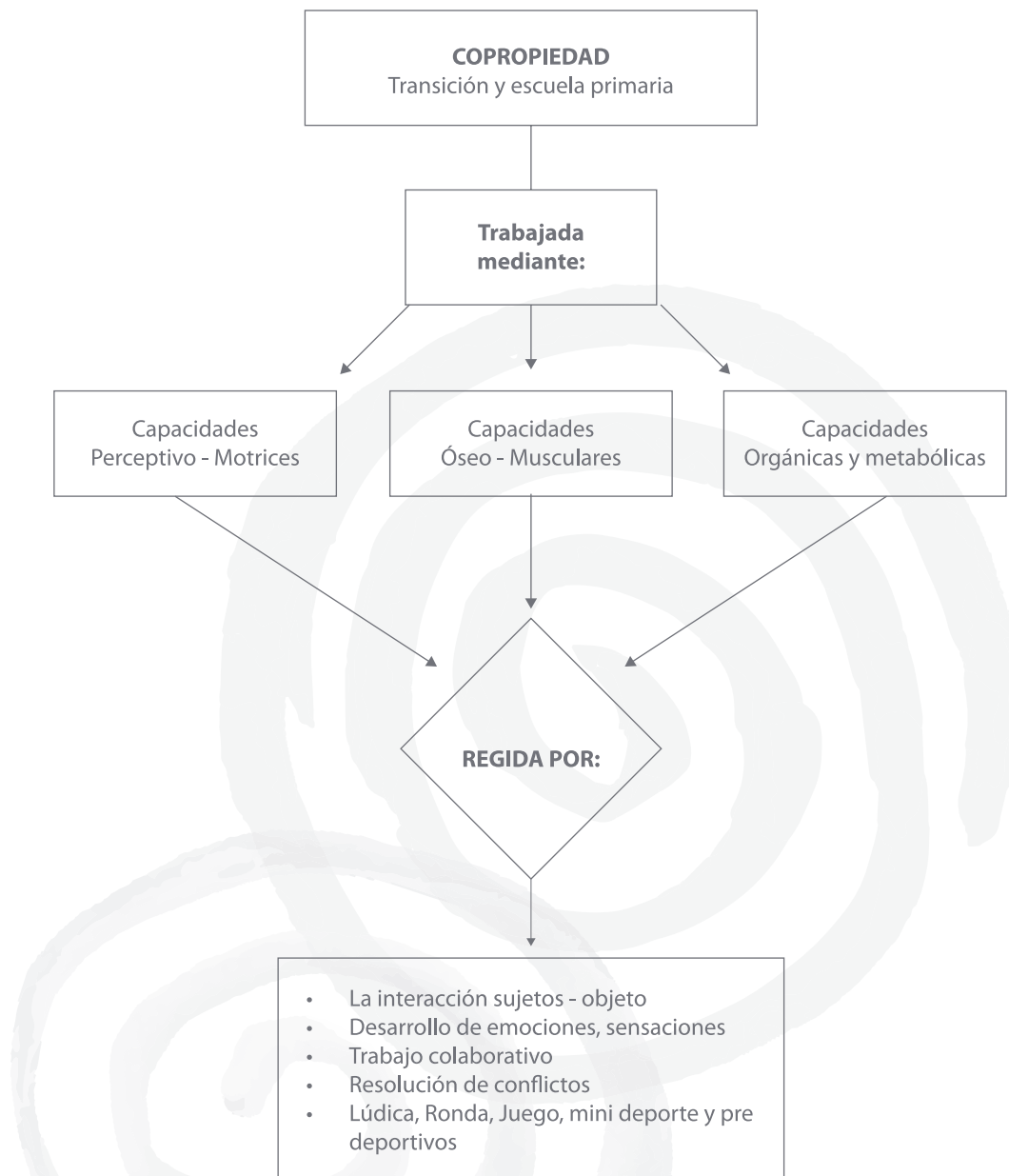


Figura 1 - Mirada de Corporeidad para transición y escuela primaria
Fuente: Elaboración propia a partir del análisis en la investigación

Corporeidad desde la básica secundaria y media técnica

La IE Diversificado concibe la trazabilidad mediada por la corporeidad entre el taller técnico proyectado a denominación en Actividad Física y Deporte y el Área Académica De Educación Física, Recreación y Deportes, como una ruta de aprendizaje donde todos los estudiantes que empiezan su camino desde grado sexto a octavo en su proceso de rotación en el taller y luego profundizan específicamente a partir de grado noveno hasta llegar a undécimo se encuentran bajo el proceso de adquisición de habilidades y competencias mediadas a partir de diferentes dispositivos de aprendizaje.

Estos dispositivos de aprendizaje permiten que los estudiantes adquieran la capacidad para reforzar el proceso adquirido en transición y básica primaria; es decir el estudiante toma conciencia de la relación del cuerpo con el entorno, manejando los procesos perceptivo motrices, óseo musculares y metabólicos mediados por emociones y sensaciones que lo llevan a reconocer procesos de aprendizaje a partir de su propio cuerpo, de sus movimientos, de sus sentidos, en la relación del yo con el entorno y al final el resultado es la formación de un estudiante íntegro y corpóreo.

La corporeidad es expresión creadora por el cual el cuerpo deja de lado la sujeción a regularidades orgánicas y se convierte, de algún modo, en novedades de sentido. Es por la corporeidad como el ser humano no sólo se abre al mundo para conferir significados, sino que también se abre a sí mismo, reconociéndose con su dimensión

corpórea (hacia sí mismo), es capaz de entablar diálogo con el otro como inter-corporeidad (hacia el otro) y se reconoce como un ser inseparable del mundo que percibe o más bien se haya implicado en el mundo a través del cuerpo (hacia el mundo). (Gallo, 2009, p. 73)

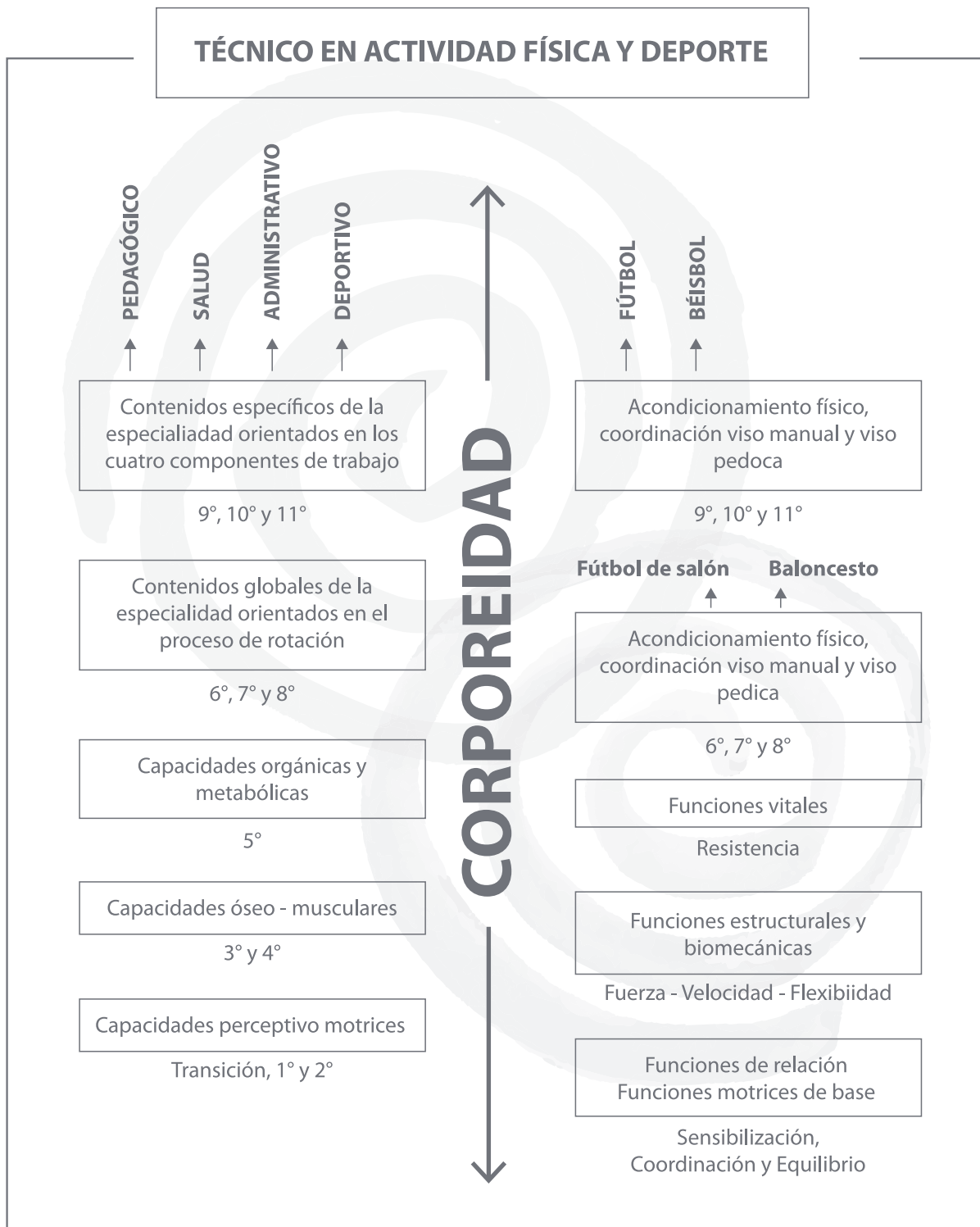


Figura 2 - Proceso transversal entre el Área Técnica de Actividad Física y Deporte, y el Área de Educación Física, Recreación y Deporte
Fuente: Mg. Franklin Andrade³



El concepto de *corporeidad* adoptado por la IE Diversificado se refiere a la “Manera como el estudiante percibe las emociones y sentimientos del mundo, respondiendo adecuadamente a los procesos físicos, emocionales, mentales y culturales. Todos ellos mediados por procesos innovadores y creativos que surgen bajo propuestas de trabajo en las áreas, brindando la posibilidad al estudiante de formar, desarrollar y establecer las habilidades y competencias necesarias para utilizar todo su esquema corporal, su intelecto, su creatividad y sus emociones en la resolución de conflictos como un estudiante íntegro y líder en la sociedad”.⁴ (Gutiérrez, S. 2022)



Fotografías de Estudiantes de la IE Diversificado en Sesiones de Educación Física
Fuente: Elaboración propia

³Diseñada por el docente Franklin Andrade del área de Educación Física, Recreación y Deportes de la I.E. Diversificado de Chía. Aporte realizado durante el proceso de modificación del plan de área de educación física al pasar de períodos a trimestres académicos durante la etapa D del proyecto, denominada ‘Presentación y aprobación de la propuesta’ en el mes de mayo del 2022.

⁴El concepto de corporeidad fue diseñado por la docente Carolina Gutiérrez a partir de las necesidades y visiones proyectadas por la I.E. Diversificado, y está inmerso en el proceso trasversal propuesto como resultado no-esperado durante el desarrollo del proyecto. Tomando como referente los diferentes enfoques citados en el proceso de la investigación se generó este dispositivo conceptual en la etapa E: ‘Entrega de propuesta a Secretaría de Educación’ a finales del mes de abril del año 2022.

Resultados

Entre los resultados esperados se encuentra el análisis y diagnóstico de las áreas de educación física, recreación y deporte de la institución educativa Diversificado sondeando la posibilidad de cambiar el nombre de esta especialidad. Este análisis diagnóstico evidencia efectivamente la necesidad de cambiar la denominación actual de la especialidad de Educación Física, Recreación y Deportes para, entre otras cosas, enfatizar la diferenciación de contenidos entre la asignatura general de educación física, recreación y deportes, y el taller técnico especializado en educación física, recreación y deportes. También es importante realizar procesos de innovación en los planes de esta área involucrando y reforzando componentes como el de la salud pues se encuentra que es el principal interés de los estudiantes en cuanto a la proyección de una vocación académica y de una carrera profesional. Por último, se debe seguir reforzando el perfil del estudiante de la especialidad y la visión del programa no solo académicamente sino en su proyección de impacto social y contribución a la comunidad. Se realizó una revisión curricular en diferentes universidades para evidenciar los contenidos de sus planes de estudio y de esta manera realizar la adaptación del plan de estudios actual.

La revisión curricular realizada en diferentes universidades que ofrecen programas relacionados con carreras afines al perfil de estudiante de la especialidad del IE Diversificado y los contenidos de sus pensum más innovadores nos brindaron herramientas para definir cuatro componentes de trabajo: componente pedagógico, componente de salud, componente administrativo y componente deportivo. En ellos se puede observar un contexto transversal orientado desde el proceso de rotación en grados sexto, séptimo y octavo hasta llegar a una profundización en la formación de competencias a partir de grado noveno, décimo y undécimo.

La propuesta orientada al comité técnico se genera en el año 2021, recibiendo total aprobación por parte de los integrantes lo cual quedó consignado en tres actas de trabajo que se presentan como resultado de estas reuniones, y donde se menciona, propone y sustenta el cambio de nombre de la especialidad basados en criterios pedagógicos. Ante el comité académico se socializaron los alcances de la propuesta y su trazabilidad curricular con la proyección desde el nivel preescolar hasta la especialidad técnica.

Posteriormente se presenta la propuesta a la Secretaría de Educación del municipio de Chía. A mediados del mes de marzo, integrantes de la Secretaría de Educación brindaron un apoyo a la propuesta estableciendo aclaraciones para el nombre sugerido y orientando los contenidos de trabajo que trae consigo el cambio de nombre, como la actualización del PEI, de la malla curricular, del perfil del estudiante entre otros. La propuesta del proyecto será radicada al mes de abril del 2022.

Hubo resultados no esperados o anticipados, aunque positivos, como la transversalidad entre el taller de Actividad Física y Deporte con el área académica de Educación Física, Recreación y Deportes basada en el criterio de corporeidad tal como se describe el concepto adoptado por la institución colegio Diversificado; y la implementación del enfoque de corporeidad en la primera infancia.



Agradecimientos

Al rector del IE colegio Diversificado Mg. Daniel Briceño Vásquez por su gestión y seguimiento del proceso de calidad ante la Secretaría de Educación. Al docente de educación física Mg. Franklin Andrade por su apoyo en la actualización y renovación del plan de estudios del área académica de Educación Física, Recreación y Deportes. A los docentes de educación física, licenciados Aldemar Orjuela y Daniel Cifuentes por su apoyo en el diseño del plan de diagnóstico.

Referencias

- Gallo, L. (2009) Apuntes Hacia una Educación Corporal Más Allá de la Educación Física. En: Educación cuerpo y ciudad - El cuerpo en las acciones sociales e instituciones sociales. Medellín: Funámbulos, Universidad de Antioquia.
- González, A. y González, C. (2010) Educación Física desde la Corporeidad y la Motricidad. *Hacia la Promoción de la Salud*, 15 (2), 173-187.
- Hernández, F. (2015) Educación Física a través de la Corporeidad y su Incidencia en el desarrollo de la Inteligencia en los Niños de 7 a 10 años.
- UDCA (s.f.) Plan de Estudios Programa Ciencias del Deporte. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Ciencias Aplicadas y Ambientales.
- Universidad de Cundinamarca (s.f.) Plan de Estudios Programa Ciencias del Deporte y la Educación Física. Facultad de Ciencias del Deporte y de Educación Física.
- Universidad Manuela Beltrán (s.f.) Plan de Estudios Profesional en Ciencias del Deporte. Facultad de Ciencias del Deporte.

